



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO

Nº 1505/1

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ELIZABETH
SALAS LEIVA.

Laja, 28 de agosto de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 158 del 28.08.2017, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Elizabeth Salas Leiva, Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, para asistir a reunión encargados de Per-Cápita, el día 29 de agosto de 2017, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Servicios Generales" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Saludo
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/LHL/ABR/AQV/dss

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)



[Firma]
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**